

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... CIGRAM SA
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 59090
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... ALDO BRUZZONE PUIE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... CASSINI DEVELOPMENT INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... PANAMENA
DOMICILIO... COMOSA BUILDING 21 ST FLOOR, SAMUEL LEWIS

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... HECTOR FERNANDO ALARCON SAENZ.
NACIONALIDAD... ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 1701386169
DOMICILIO... Calles ALBORADA GTA. ETAPA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

[REDACTED]				
1	JORGE SANCHEZ.	CASADO	PANAMEÑA	PANAMA.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

CASSINI DEVELOPMENT, INC.



2

A QUIEN CONCIERNA:

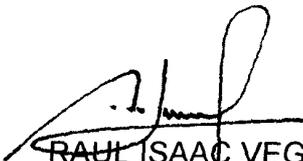
El suscrito, **RAUL ISAAC VEGA**, Sub-Secretario de la sociedad anónima denominada **CASSINI DEVELOPMENT, INC.**, debidamente constituida y vigente según la legislación panameña e inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelículas (Mercantil), Ficha 368915, Documento 36586, por este medio CERTIFICO:

PRIMERO: Que la sociedad **CASSINI DEVELOPMENT, INC.**, fue debidamente formada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública N°6,748 de 5 de octubre de 1999, de la Notaria Tercera del Circuito Notarial de Panamá, e inscrita en el Registro Público de Panamá el día 18 de octubre de 1999.

SEGUNDO: Que el Capital Social de la compañía anónima denominada **CASSINI DEVELOPMENT, INC.**, es de **DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00)** moneda de curso legal de los Estados Unidos de América representado por CIENTO (100) ACCIONES COMUNES de una misma clase, con un valor a la par de CIENTO DOLARES (US\$100.00) por acción.

TERCERO: Que, según los registros y constancias de la sociedad **CASSINI DEVELOPMENT, INC.**, el señor **JORGE SANCHEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad panameña N°9-170-604, con domicilio postal 0816-01071, República de Panamá, es propietario de la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año dos mil diez (2010).


RAUL ISAAC VEGA
Sub-Secretario

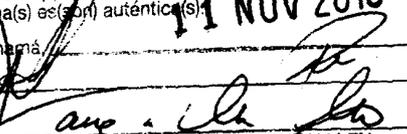
CASSINI DEVELOPMENT, INC.

Licda. **TANIA SUSANA CHEN GUILLEN**
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá,
con cédula de identidad personal No: 4-244-653
CERTIFICO

Que: La(s) firma(s) que aparece(n) en el presente documento ha(n) sido reconocida(s) por el(los) firmante(s) como suya(s) por consiguiente, dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).
Panamá

11 NOV 2010




Licda. **TANIA SUSANA CHEN GUILLEN**
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá

156.4



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. Ha sido firmado por: **TANIA SUSANA CHEN GUILLEN**
- 3. Quien actúa en calidad de: NOTARIA
- 4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

CERTIFICADO

- 5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 11/11/2010



DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

al número 156-C J-CH /# Rec.: 6704289

Funcionario:

Roxana I. Castillo G.
Roxana I. Castillo G.

Firma Autorizada

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil

[Signature]
Verónica Maya Flores
de Guayaquil
20 ENE 2012